

El Segundo Quinze de Enero *de la Corte Mexicana: un certamen poético* del siglo XVIII

En el año de 1730 aparecía, impreso por Joseph Bernardo de Hoyal en la Calle Nueva de la Monterilla, un volumen que encerraba el resultado de los festejos realizados en la capital de la Nueva España unos años antes, en 1724, para celebrar la canonización del “místico doctor” San Juan de la Cruz. El volumen contenía la descripción de fiestas, una biografía del santo, y los poemas galardonados en el certamen convocado al efecto, al cual concurrieron con el ánimo de obtener el doble estímulo del premio y la publicación, tanto poetas como poetisas. El extenso título del volumen, que he podido consultar en la biblioteca Lilly, de la Universidad de Indiana, reza como sigue:

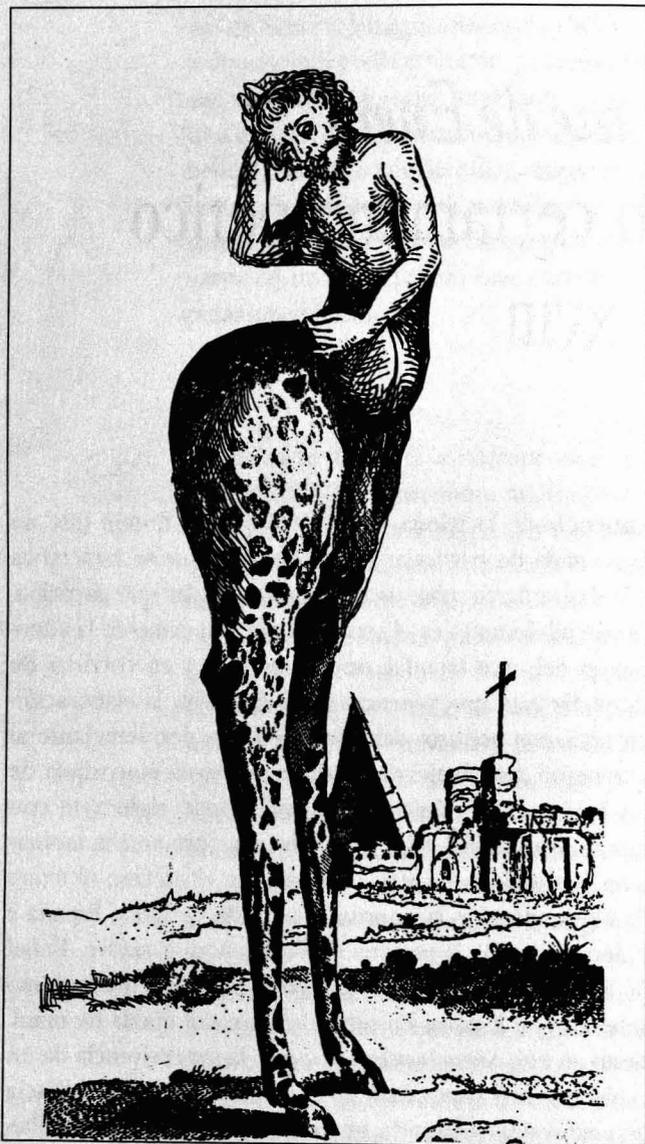
El segundo/ Quinze de enero/ de la corte mexicana/. Solemnes fiestas,/ que a la canonización/ del mystico doctor/ San Juan de la Cruz/ celebró/ la provincia de San Alberto/ de Carmelitas Descalzos/ de esta Nueva España./ Lo dan a luz dedicándolo/ a sus dignísimos prelados/ provincial y diffinidores/ los Dds. D. Joachin Ignacio Ximénez de Bonilla, D. Jo-/ seph Francisco de Ozaeta, y Oro, y el Lic. D. Joseph Fran-/ cisco de Aguirre, y Espinosa Colegiales Eméritos del Cole-/ gio Mayor de Santa María de Todos Santos de esta corte./ Con licencia de los Superiores./ En México: por Joseph Bernardo de Hoyal./ Callenueva de la Monterilla. Año de 1730.

Un segundo título que se refiere a la descripción del arco triunfal que se erigió, como era costumbre en la Colonia, para celebrar el acontecimiento, y que se halla contenido en el mismo libro, dice:

Águila Mystica, exaltada en los ápices/ del Carmelo: Arco Triumphal,/ que erigió en la Solemne Processión, con que la/ Religión observantísima de los Carmelitas Descalzos/ de esta provincia de Nueva-España celebra/ en México la Canonización de su/ Reformador, y Patriarcha/ San Juan de la Cruz,/ en nombre de todo/ el Sagrado Orden de Predicadores/ el sapientísimo colegio/ de Santo Domingo/ de Porta-Coeli,/ a esmeros del Rmo. P.M.F. Francisco/ Xavier de Sousa, y Avilés,/ actual rector de dicho Colegio, Prior que fue del/ Convento de México, y Provincial de esta/ Provincia de Santiago de Nueva/ España, etc./ Retocaba sus colores/ procurando se renovasse la águila, en las claras/ ondas de Aganipe,/ D. Cayetano de Cabrera, y Quintero,/ Bachiller en sagrada Theología por esta Real Universidad./ Año de 1729.

Varias conclusiones se desprenden de los dos amplios, retóricos y elegantes títulos. En primer lugar, la evidente pree-

minencia de la iglesia, que convoca a un festejo que no tiene nada de particular o privado, sino que se caracteriza por desbordarse sobre una población secular que participará con júbilo tanto en el certamen poético como en la admiración del arco triunfal, en procesiones y en corridas de toros. De esta preeminencia religiosa deriva la elaboración en términos poéticos del discurso del poder, semejante al que regirá certámenes dedicados a exaltar la monarquía de los borbones, certámenes que poblaron el siglo XVIII con una retórica oficial, tal la *Cifra feliz...* que promete la monarquía, y el *Coloso elocuente...*, que exaltan el ascenso al trono de Fernando VI, o la amorosa contienda de Italia, España y Francia, que loa la persona de Carlos IV y su madre, Isabel de Farnesio, en ocasión de la coronación del primero como soberano de España. En segundo término, queda de manifiesto en este *Segundo quinze de enero...* la supervivencia de un estilo barroco que, como en la arquitectura, deriva hacia una expresión rebuscada, una especie de “churriguera” literaria en una época —primer tercio del siglo XVIII— en que España —parámetro cultural ineludible de nuestra Nueva España— se plegaba a las exigencias racionales de una ilustración sobria y didáctica, de la que quedaban eliminados los excesos del estilo barroco; que abominada de Góngora y Calderón, se regodeaba en el criticismo analítico de Feijóo, los afares preceptistas de Luzán y las diatribas políticas, imitadas de Montesquieu, y carentes de estética alguna del Abate Marchena. En la Nueva España, en cambio, regía todavía el gusto ultrabarroco que se solazaba en la edificación de una churrigueresca iglesia de Santa Prisca, en Taxco, y en los artesanados del Edificio Carolino y la trabajada sillaría del coro de la Universidad de Puebla, amén de creaciones diversas, esparcidas a lo ancho y lo largo de la Nueva España. Parte de estas creaciones eran, sin duda, los certámenes poéticos que hasta pasada la primera mitad del siglo siguieron testimoniando la vigencia de un barroco que, pasadas las últimas efusiones, lentamente se adelgaza, se vacía, hasta convertirse en un modo de escribir que se adapta a la avanzada neoclásica y preludia las futuras creaciones románticas. Ejemplo de esto es el último de los certámenes que he logrado localizar en el XVIII: las *Letras felizmente laureadas*, celebrado casi al terminar el siglo.



Y por último, cabe señalar como rasgo común a los certámenes, que se manifiesta ya en el título del que se dedicó a San Juan de la Cruz, la presencia de una élite que manejaba los hilos de la cultura local, que se suscribía al impacto borbónico permanentemente exaltado por la iglesia, y constituida por patriarcas eclesiásticos. Tales eran Joaquín Ignacio Jiménez de Bonilla, José Francisco de Ozaeta y Oro, y José Francisco de Aguirre y Espinosa, colegas eméritos del Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos de la ciudad de México, calificada genéricamente de "corte"; doctores y licenciados que ocasionalmente también detentaban el poder intelectual conferido por el hecho de dictar cátedra en la Real Universidad, o ser egresado de ella, como era el caso de Cayetano Cabrera Quintero, autor del "Águila Mystica" o descripción del arco triunfal que festejaba a San Juan de la Cruz. Qué lejos estaba el humilde sacerdote, el "medio fraile", de imaginar que su canonización daría lugar en el remoto territorio colonial a una celebración que juntaba a los estados religioso y civil, y que a través del discurso oficial expresado por escrito, de modo plástico, mediante las figuras del arco, y a través del bombo y aparato de la fiesta religiosa convertida en diversión popular, de las procesiones, de las

corridas de toros, apuntalaba, como las mismas reformas borbónicas, un orden político en decadencia. Es justamente el momento al que se refiere Brian Connaughton cuando dice que "la cuarta etapa del colonialismo español (el siglo XVIII)... fue un postrer esfuerzo por viciar del todo los espacios interiores de América, operantes en máximo grado sólo para los grandes centros mineros [recordemos Taxco y la eclosión de la familia Borda], y sujetar el aparato económico, la sociedad y la administración política de América más directamente a las necesidades de la península..."¹

Las esplendentes festividades en honor de San Juan, como las que se sucedieron a lo largo del siglo XVIII para celebrar a los borbones y cuyos resultados se imprimieron como certámenes diversos, nos recuerdan lo que Connaughton dice respecto a las reformas borbónicas: "En realidad, eran los instrumentos de una reconjugación colonialista de la etapa anterior"², a la que Connaughton califica de etapa "de la integración de los espacios interiores".

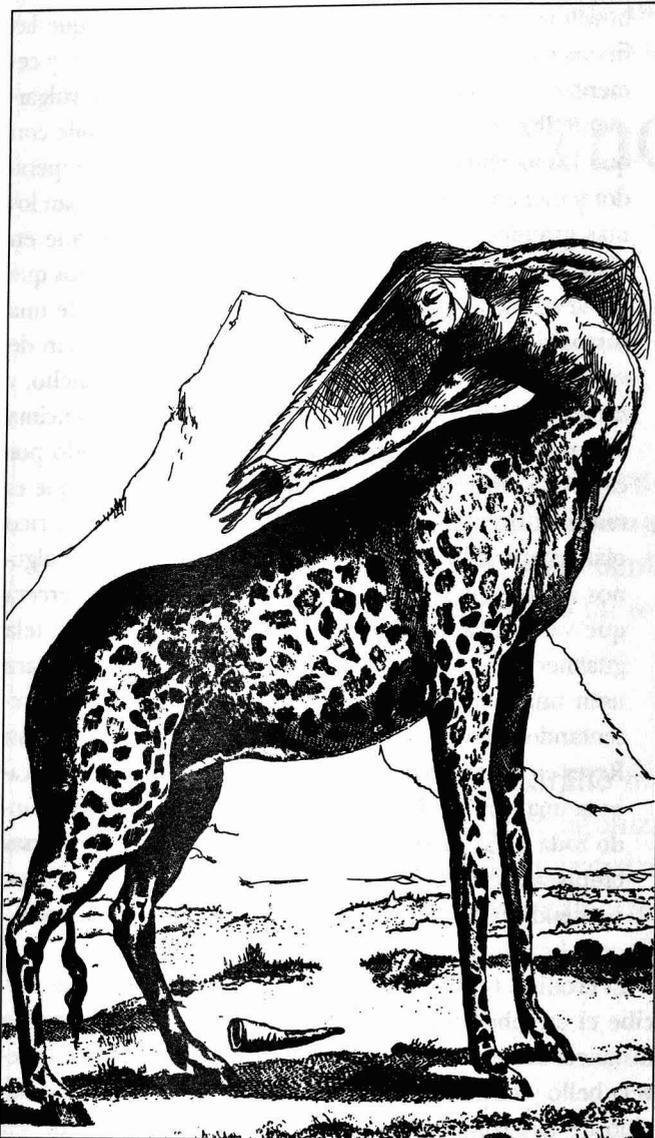
Volviendo al volumen que lleva por título *El segundo quince de enero de la corte mexicana...*, se abría con la descripción del arco triunfal en el orden de los lienzos del arco. En éstos, junto con las pinturas, alternaban textos en prosa y poemas en español y latín. Nunca lamentaremos lo suficiente que estos arcos triunfales hayan sido verdaderos exponentes de arte efímero, lo que los condenó a la destrucción, ya fuera por lo perecedero de los materiales, o porque los lienzos frecuentemente eran vueltos a usar en la celebración siguiente.

A la descripción del arco siguen, en el orden del libro, la crónica de los festejos, y luego los sermones —piezas de oratoria al uso— de los padres Francisco Moreno, Antonio Díaz, Antonio de Ayala, Miguel de Aroche, Cristóbal Ruiz Guerra y Morales, Antonio de Morales y José Larrimbe, en los que el tema central es la exaltación de las virtudes y vicisitudes de San Juan de la Cruz. Por lo que toca al concurso literario (participaron en él hombres y mujeres aficionados a las letras), da principio en la página 558, y se inicia con el siguiente encabezado:

"Certamen Académico con que los Venerables, y Exemplarísimos religiosos carmelitas Descalzos celebran la adscripción a los fastos de San Juan de la Cruz, que inmutando la Regla de la Observancia, que mitigó la estrecha de los primeros Institutos la reformó en España con zelo fervoroso./ Publicose la Justa Literaria por el Colegio Mayor de Santa María de todos Santos, y que la dispuso discurriéndole de sus Officios.// Proteo/ Sagrado,/ que aventajando al fermentido, de quien cantaba la Ovidiana Thalía, que se vistió de las figuras expresas en su fábula, se manifestó por sus virtudes, y milagros en la Reforma con los mismos aspectos,

¹ Brian F. Connaughton, "El azar, la contradicción y las aproximaciones tentativas en la configuración de la América Latina colonial", en *En torno al nuevo mundo*. Mercedes de la Garza, Ed. Fac. de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1992, p. 159.

² *ibid.*, p. 160.



que se fingieron en el otro venerado, de los Egypcios con adoración supersticiosa./ Y para que descendan gloriosamente al campo de la deliciosa Palestra de Minerva las facundissimas Piérides de México, que exceden a las hijas de Júpiter Olímpico, se provocan con el assumpto, de que concurran con sus Lyras, a los aplausos del Instaurador Prodigioso, Insigne, y Ilustre de el Carmelo.”

El preámbulo anterior, con su invocación a las piérides, en algo recuerda los exordios de los poemas épicos en los que el cantor invoca a las musas (y en algún caso excepcional, el de Juan de Castellanos en sus *Elogías de varones de Indias*, a la Virgen María). Permite, asimismo, apreciar hasta qué punto la mitología clásica seguía siendo la fuente nutricia de la que los autores del Renacimiento y del Barroco en España y en Nueva España, tomaron asuntos y personajes.

No sabemos si hayan sido las once poetisas concursantes, o el número correspondía únicamente a las que fueron premiadas. Estas parecen pertenecer a dos grupos netamente diferenciados: el de las mujeres laicas, suponemos que casadas todas por aquello de que la mujer había por fuerza de “tomar estado”, y el de las religiosas. Un grupo intermedio aparece en algunos certámenes: el de las “colegialas”, jóve-

nes estudiosas que apuntaban para escritoras. Aquí queda representado por la presencia de la “poetisa de Bethlem”, aunque haya que señalar que Bethlem más que colegio era retiro para mujeres solas y de vida accidentada, fundado en el siglo anterior por el venerable —y a la postre enloquecido— Domingo Pérez de Barcia. De las once poetisas, dos participan sin declarar el nombre ni usar seudónimo; cuatro comparecen con seudónimo: Phenisa, Madona I, Madona II, Poetisa de Bethlem, y las restantes usan su nombre real. Ellas son doña María Dávalos y Orozco, primogénita del Conde de Mira-Valles; doña Francisca García de Villalobos, doña Juana de Góngora, doña Ana María González [y Zúñiga], y la madre Catharina Josepha de San Francisco. Los metros del certamen son la décima, el romance, la quintilla, la octava, y la redondilla. En un trabajo anterior (“Escritura femenina en la Colonia: Poetisas de certamen y monjas laceras”) transcribí los poemas de la religiosa anónima y de María Dávalos y Orozco. Copio ahora una octava de una señora “que ocultando su nombre se firmó Madona”, y que en su primer verso se refiere a la representación simbólica de San Juan de la Cruz como el Proteo mitológico. Dice esta Madona I:

Si la carne de JUAN, Proteo sagrado,
se convierte en Teresa peregrina,
es porque de su incendio lo abrasado
los rayos de sus luzes examina
para mostrar que logra su cuidado
las llamas de su fe siempre divina.
Que menos no pudiera tanto arcano
explicar de su ardor lo soberano.

El texto que le sigue nos informa que se premió “con una lámina de Santa Teresa con marco de crystal, y para alabanza, aunque corta, estas Quintillas...” Las quintillas, que sustituyen al tradicional vejamen, tienen un tono festivo en el cual el juez del certamen, venido a poeta, dice:

Ninfa, tu octava aplaudida
debe ser, premio merece,
y así Minerva advertida,
en la lámina que ofrece,
se te da por entendida.
De cristal, marco apreciado
lleva; y así ya no dudo
que corresponda apropiado
a un ingenio tan agudo
un premio tan delicado.

La insoslayable relación Teresa de Jesús-San Juan de la Cruz se expresa en varios de los poemas de mujeres. Ana María González y Zúñiga, quien participara en varios certámenes convocados a lo largo del siglo XVIII, alude a ella en unas conceptuosas décimas con las que ganó un primer lugar, y en las que se refiere al santo por el sobrenombre:

Fijar los ojos intenta
Yepes, para asegurar
si lo que llega a mirar
a Proteo le representa.
Más hermoso se le obstanta
cuando ya le llora muerto,
y así no quedando incierto
de que es, en su corazón
lo estampa, y con más razón
obraba por el desierto.

Alegórico en su empresa
dio a entender, contemplativo,
que el mostrarse allí visivo
era hazaña de Teresa;
porque cuando su fineza
su casto deseo infundió,
en ella también mostró
obediente, humilde y grato,
que en su carne, hasta el retrato
de una Virgen encarnó.

Fue premiada Ana María González, con un baulito para que de modo figurado guardara en él "el lauro de sus versos", y unas cuartetos en las que dentro del tono jocoserio usual se la califica de "Numen fecundo". No faltó en este certamen, dentro de la solemnidad del tema y de la seriedad con que las poetisas lo abordan, la copla burlesca que fue propuesta para ser glosada, y en la que el demonio, personaje antagonista de San Juan, sale, como siempre sucede en la literatura religiosa, escarnecido. La copla, que fue glosada por la madre Catharina Josefha de San Francisco y por otra poetisa anónima, increpa al maligno en los términos siguientes:

Satanás, ¿qué hará contigo
esta alma santa, si cuando
en un medio fraile estuvo
la temiste? ¡Y con qué espanto!

No podemos dar por terminadas estas calas en la obra que guarda memoria de los festejos celebrados en honor de la canonización de San Juan de la Cruz en la corte mexicana, sin referirnos, aun cuando solo brevemente, al meollo de los festejos... "las danzas, y comedias que hubo, y toros que se jugaron en obsequio de tan solemne función". Transcribo un fragmento de esta descripción que da idea de presencias barrocas fusionadas con pervivencias indígenas en un mestizaje cultural ya para esa época totalmente consolidado. Apunta el recopilador del certamen, que bien pudo ser cualquiera de los doctores mencionados al principio de este trabajo:

... sólo resta decir que para que nada faltase a el júbilo y alegría de función tan celebrada, hubo también tres gar-

bosísimas danzas de muy diestros bailarines, para que las fiestas y las tardes divirtiesen a la gente en la iglesia y cementerio; la más celebrada, y principal, fue la que vulgarmente llaman en este reino "tocoín", por ser el baile con que los antiguos naturales de él celebraban a su emperador y monarca Moctezuma, y en que también contaban los más grandes caciques sus historias... El traje de que en ellas usan es bellissimo... porque se ponen ricos petos que les sirven de armadores, y toda la cintura cercada de una solapa de tela, o de otro género rico, la cual adornan de varios órdenes de encajes, y puntas; el calzón es ancho, y suelen ponerse dos y tres órdenes, subiendo unos encima de otros; teniendo también ricos remates, y llevando por capa una especial vestidura, que llaman "tilma", en que es también ordinario usar de tres ojas, la primera de rico olán guarnecido de encaxes blancos; la segunda de algunos de los géneros, que vienen de la China, y la tercera que va encima ordinariamente es de rica y costosa tela guarnecida con puntas o encajes de Milán... En la cara usan unas máscaras muy propias, y bien ajustadas representando el gesto de aquellos famosos indios, que fueron Reyes en el tiempo de la Gentilidad, y por corona, en la cabeza una a modo de tiara, que llaman "cupile"... adornando toda su faz de ricas joyas, y perlas, y formando diversas empresas; ya de águilas de dos cabezas; ya de varias flores, poniéndolas por orla bejuquillos de oro o hilos de perlas...

El cronista (posiblemente un español en cuya voz se percibe el asombro ante esta alteridad que es el indígena, la distancia inevitable en relación con un mundo que se le revela bello y sorprendente) va a dar cuenta de la representación de tres comedias en el cementerio del convento, "en tres distintas noches", y luego, del "mayor regocijo de los españoles, que son los toros", que se torearon en la plaza de la Parroquia de Indios de San Sebastián, "que está distante del convento de los Carmelitas como tres cuabras, para que así no quedase ni la presunción de que tan religiosos padres pudiesen verlos, ni aun desde las azoteas, ni campanarios de su convento..." No me detengo aquí en la morosa y suculenta descripción de la corrida de los pobres frailes, por razón de su clausura y para segura tristeza de algunos que no la pudieron presenciar. Quede tan sólo constancia de que todo el tiempo que duraron las fiestas de la canonización de San Juan de la Cruz "hubo fuegos, misas y sermones en los dos conventos de religiosas Carmelitas descalzas... por ser las religiosas hijas de Santa Teresa tan estimadas en esta corte..."

Veinticinco días seguidos, nos dice el cronista, que duraron "los júbilos y aplausos de las fiestas eclesiásticas de la canonización de San Juan de la Cruz" en la que él llama la imperial ciudad de México. Y una preciosa relación escrita, podemos añadir, conocida como "El segundo quince de enero de la corte mexicana...", debida a los desvelos de recopiladores y cronistas que en ella dejaron un invaluable testimonio de una de las grandes fiestas barrocas celebradas en el siglo XVIII, en el territorio de la Nueva España.◊